

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5307**     *SPEEDREPAIR, S.A.*

El Consejo de Administración de la mercantil Speedrepair, S.A., en su reunión de fecha 6 de mayo, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar a las 12,00 horas del día 20 de junio de 2013 en su domicilio social, San Fernando de Henares (Madrid), Avenida de Castilla, núm. 5, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Situación patrimonial de la Sociedad. Solicitud, en su caso, de la declaración de concurso según lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Concursal.

Segundo.- Ampliación de capital por compensación de créditos en la suma de trescientos trece mil setecientos euros (313.700 euros), mediante la emisión de seis mil doscientas setenta y cuatro (6.274) acciones nominativas, de cincuenta euros (50,00 euros) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 20.001 al 26.274, ambos inclusive; suscripción y desembolso de las acciones sin derecho de suscripción preferente, y consiguiente modificación y adecuación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Delegación especial de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta, o designación de interventores para su posterior aprobación.

De acuerdo lo dispuesto en el artículo 287 L.S.C., los accionistas podrán examinar en el domicilio social los Informes de Administradores correspondientes a las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas así como solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

San Fernando de Henares, 6 de mayo de 2013.- El Secretario del Consejo, don Sergio Blasco Fillol.

ID: A130025948-1